

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)

Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:

Antonio Garijo

## MUNICIPALERÍAS

En una de las últimas sesiones celebradas por nuestro Ayuntamiento, el Concejal Sr. Garijo pidió al Sr. Alcalde Presidente que disponga lo conveniente para que en breve se lleve á efecto el *revoco* ó arreglo de las fachadas que lo necesiten, obligando á los dueños de las casas respectivas pongan aquéllas en condiciones de policía, pidiendo á la vez que se haga cuanto sea posible para atenuar el lamentable aspecto que presenta la mendicidad en Toledo.

Nos parece muy plausible y acertada la petición del Concejal aludido, y confiamos en que el Sr. Alcalde ordenará, por cuantos medios tiene á su alcance, que los propietarios cumplan con lo que previenen las Ordenanzas Municipales, en cuanto se refiere al arreglo de las fachadas; pero creemos que con ésto sólo se conseguirá mejorar, aunque muy ligeramente, y por el momento, la parte externa de los edificios en lo que se relaciona con el ornato público, sin cuidarse para nada de la parte interna, ó sea en cuanto respecta á la higiene, que es lo más necesario. Por esta razón entendemos que además del arreglo exterior de las fincas urbanas, debe atenderse muy principalmente al saneamiento de las habitaciones interiores, sótanos, cuadras y retretes, inspeccionando nuevamente si los dueños de casas han instalado en los últimos los sifones ó inodoros correspondientes, pues tenemos entendido que muchos no han cumplido con tal requisito higiénico, aunque así se les ordenó en la visita que se hizo por los Tenientes de Alcalde á los edificios hace algunos meses.

El Municipio, por su parte, debe también procurar que la limpieza de las calles se haga con detenimiento y en buenas condiciones, aumentando

personal si fuese preciso, pues hemos observado que muchas de aquéllas se encuentran muy sucias á todas horas, y precisamente por donde transitan los muchos turistas extranjeros que acuden á visitar las innumerables bellezas artísticas que encierra esta población. Asimismo debe atender á la recomposición del empedrado de las vías, algunas de las cuales están intransitables, y procurar por cuantos medios sean necesarios el aumento de aguas del río para la limpieza, pues sin este elemento no puede haber aseo, y sin aseo no habrá nunca higiene.

Suponemos que con un poco de interés y buena voluntad por parte de las Autoridades locales y sus agentes es de fácil realización el corregir las deficiencias que dejamos apuntadas, lo cual habrá de redundar en beneficio de todo el vecindario y de la policía urbana en general.

En lo que atañe á la mendicidad, no hemos de añadir nada á cuanto dijimos en nuestro número del 9 de Marzo último, relacionado con este asunto, é insistimos en las consideraciones que entonces hicimos.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ayer no pudo celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública por falta de número.

*De interés.*—Se recuerda á los Maestros aspirantes á interinidades para proveer Escuelas vacantes de niños en esta provincia, que en el *Boletín Oficial* del día 17 del actual, se halla publicada la correspondiente convocatoria y condiciones legales que han de reunir los que tomen parte en la misma.

*Concurso de Abril 1911.*—En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 24 del corriente mes, se publica la resolución de la Dirección general de primera enseñanza con motivo de una consulta hecha por el ilustrísimo Sr. Rector de la Universidad Central, relativa al anuncio de los concursos de entrada, traslado y ascenso del mes actual á Escuelas públicas de 625 y 500 pesetas de sueldo anual, y desde luego ha resuelto que quede suprimido el concurso de entrada, incluso

para las vacantes ocurridas hasta el 31 de Marzo próximo pasado, que se anunciarán por oposición y que se anuncien por los Rectorados las Escuelas vacantes de 625 y 500 pesetas que correspondan al turno de ascenso y traslado.

## El Rey en el Campamento.

A las cinco de la tarde de ayer llegó al Campamento de los Alijares S. M. el Rey D. Alfonso XIII, acompañado del Jefe de su casa militar y sus ayudantes Sres. Martínez Anido y Castejón.

Recibió al Monarca la Academia, formada con todos sus elementos, tributándole los honores correspondientes.

También aguardaban á D. Alfonso en los Alijares los Gobernadores Civil y Militar, de Toledo.

Según nuestros informes parece ser que el Monarca ha pernoctado en el Campamento.

Mucho sentimos el no poder ofrecer á nuestros lectores una información amplia y detallada de los ejercicios que se practicaron á presencia del Rey, porque en la tarde precedente, y en ocasión de hallarse en el Campamento al objeto de verificar la información periodística nuestro compañero de Redacción, Manuel Santos, no obstante hallarse provisto del pase correspondiente, tuvo necesidad de regresar á la ciudad sin poder cumplir con su cometido, obedeciendo órdenes superiores que determinaron la no permanencia de nuestro compañero en los Alijares.

Lamentamos esta circunstancia, y sirvan de justificación nuestra ante el lector las anteriores líneas.

## LOS PÓSITOS

Con ocasión á la cobranza de Pósitos por la vía ejecutiva en el vecino pueblo de Tembleque, los ánimos hallanse excitados, á tal punto, que hace días un grupo de deudores hubieron de manifestarse en actitud hostil ante el Alcalde y el Agente por ambos, y con la prudencia y hábiles conocimientos que en el desempeño de su cargo tiene demostrado este último, se logró conjurar la situación, pero el domingo, nuevamente, y en sentido de protesta, han llegado en manifestación al Ayuntamiento bastante nú-



mero de deudores pidiendo la suspensión del apremio.

No dudamos que la reconocida pericia del Agente ejecutivo de aquella localidad sabrá allanar obstáculos y pronto se verán tranquilizados los ánimos de aquel vecindario.

Con ocasión á este suceso, repetición de otros de la misma índole, nos ocuparemos más extensamente de la gestión importante y difícil de los Agentes de Pósitos, y haremos algunas consideraciones de orden administrativo respecto á los mismos, que de seguro nos agradecerá tan sufrida clase y tomará en cuenta el Excelentísimo Sr. Delegado Regio del ramo de Pósitos.

Por hoy nos limitamos á transmitir la noticia que nos envía nuestro Corresponsal, habiendo de hacer constar que nos habla muy en favor de la autoridad local de aquel pueblo que en prestar su incondicional apoyo de Agente muestra su empeño.

22-IV-911.

## OTRA SALVAJADA

Ayer, en la plazuela de Barrionuevo, una horda de chiquillos, al ver que unos *touristas* socorrian con limosnas á una numerosa *brigada* de pordioseros, solicitaron ¡y cuándo no! el correspondiente *kanki sun*.

Como los señores no hicieran caso de la demanda, aquellas preciosas criaturas (¡qué encanto!) decidieron insultarlos y acometerlos con palabras y términos que no pueden describirse.

Dichos señores tomaron la lógica resolución de abandonar en seguida á Toledo, en donde pensaban permanecer cuatro días.

Como en aquel barrio es la primera vez que esto ocurre (ejem, ejem), nada de extraño tiene que esté sin la oportuna vigilancia.

Toledano Sr. Medina, ¡por favor! active su moción, que de golfos, malos guardias, peores guías y mendigos de todas partes, estamos saturados; que se acaben para siempre los guías analfabetos, los niños sin educación, los guardias inactivos y el bochornoso pauperismo.

Intente queden sin efecto las actuales autorizaciones de guías, concedidas á todo solicitante sin haber tenido en cuenta las condiciones que reúnan; sométaseles al oportuno examen de historia local, descripción de monumentos, leyendas y tradiciones y.... educación, déseles á los aprobados las atribuciones que tienen los guardias municipales para la denuncia de abusos é imposición de multas, á fin de corregir en lo posible hechos que, como el referido, nos ponen al nivel de los hotentotes.

El comercio, los hoteles y las empresas de coches, sufren un quebranto grandísimo por el concepto que en el extran-

jero forman de nosotros; dígalos si no miss Hannah Lynch, de cuyas impresiones de Toledo se ocupó há tiempo nuestro diario.

## DE HACIENDA

En el *Boletín Oficial* de esta provincia, núm. 99, correspondiente al día de hoy, publica la Tesorería de Hacienda de la misma la siguiente

### CIRCULAR

*Cédulas personales.*—Por la presente se hace saber á los contribuyentes de esta provincia que, por Real orden fecha 17 del actual, trasladada por Circular de la Dirección general del Tesoro público, de la misma fecha, se dispone que la recaudación en el periodo voluntario del impuesto de cédulas personales dé principio este año el día 1.º del próximo mes de Mayo en todas las localidades no exceptuadas por la ley de 3 de Agosto de 1907.

La recaudación se verificará por el arriendo del cobro de contribuciones de esta provincia, el que establecerá las oficinas recaudatorias en los pueblos cabezas de Zona en que se halla dividida la provincia, durante cinco horas diarias por lo menos, en los tres meses del indicado periodo voluntario, y en los restantes, y también en las mismas horas y en cada uno de los citados tres meses, durante los días que para la recaudación de las demás contribuciones é impuestos que se hacen efectivos por medio de recibos señala la Instrucción de 26 de Abril de 1900, previo anuncio que harán los recaudadores por medio de edictos y pregones.

Los Ayuntamientos y demás Autoridades locales prestarán su apoyo á los encargados de esta recaudación.

Toledo 22 de Abril de 1911.—El Tesorero de Hacienda, *Francisco Guadalajara*.

## DE SOCIEDAD

### UNA BODA

En la Iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol han contraído matrimonio esta mañana la bella Srta. Bienvenida Martínez Gómez, hija de nuestro querido amigo el acreditado industrial D. Francisco, y el distinguido farmacéutico D. Restituto Sánchez Delgado.

Numeroso público, estacionado en la calle de Santo Tomás, ha presenciado el paso de la comitiva nupcial, patentizando de tal suerte las grandes simpatías de que gozan los nuevos contrayentes y sus familias.

Los invitados al acto han sido espléndidamente obsequiados en el elegante salón de la confitería que tienen establecida en dicha calle los padres de la novia.

Entre los asistentes, recordamos á las Srtas. Mercedes Gálvez, Carmen Grannalque, Sagrario Breñaño, Andrea Serrano, Agustina Martínez, Carmen Serrano y Josefa Bueno; Sras. De Lozano, Esquivel, Breñaño, Martínez (M. y F.), Ramos, Gálvez, Gómez, Lafuente, Rojo y Lahera; y Sres. Lozano, Gómez, Pérez, Martínez (D. M.), Pablos, Conde, Gálvez, Dorego, Gómez, Martínez, Serrano y Tojero.

Los novios han salido en las primeras horas de la tarde para Madrid, desde donde se dirigirán á Portugal. Deseamos á la feliz pareja todo linaje de venturas en su nuevo estado.

## NOTICIAS

Para el día 1.º de Mayo próximo, á las doce de su mañana, ha sido convocada por el Sr. Gobernador civil la Excm. Diputación provincial, á fin de inaugurar en su palacio las sesiones correspondientes al primer periodo semestral del corriente año.

Los pueblos que deben presentarse el día 28 del actual ante la Comisión Mixta de Reclutamiento á la revisión de los mozos procedentes de los años 1908, 1909 y 1910, son los siguientes:

Cabañas de Yepes, Ciruelos, Huerta de Valdecarábanos, Noblejas, Ocaña, Ontigola, Santa Cruz de la Zarza, Villamuelas y Villasequilla.

Ayer tarde, cuando se dirigía al Gobierno civil con objeto de asistir á la sesión que había de celebrar la Junta provincial de Instrucción pública D. Manuel Martín Chacón, Inspector de primera enseñanza, fué mordido furiosamente por un perro en la calle de Navarro Ledesma y hubo necesidad de prestarle asistencia facultativa, quedando el cán á disposición del Instituto Antirrábico.

Ha sido nombrado Corresponsal de este diario en Maqueda D. Teodoro Carrillo Carrasco.

El Ayuntamiento de Escalona de esta provincia, en una de sus últimas sesiones, acordó por unanimidad dar á una calle de la población el nombre de «Don Buenaventura Muñoz» y á otra el de «Fernando Soldevilla», por ser ambos, el ilustre Fiscal del Supremo y el distinguido periodista, hijos de aquella importante é histórica villa.

En los días 28, 29 y 30 del actual se celebrarán en la muy histórica villa de Maqueda con gran solemnidad y pompa las tradicionales y renombradas fiestas de moros y cristianos en honor de Nuestra Señora de los Dados, siendo encargado de ensalzar las excelencias de María el acreditado orador sagrado Sr. Paredes, así como de amenizar todos los actos la banda sinfónica de Madrid, dirigida por el inteligente Maestro D. Manuel González González.

*Buen trabajo.*—Hemos tenido el gusto de ver un hermoso trabajo ejecutado á pluma por el aventajado alumno de la clase de caligrafía de la Normal de Maestros, D. Julio



Sánchez de la Fuente, el cual pone de relieve las condiciones especiales que reúne el mencionado joven para el cultivo de las artes plásticas.

Representa el cuadro á que nos referimos varios paisajes del Quijote, y tanto la composición como el delicado gusto con que está ejecutado, acusan en el Sr. Sánchez de la Fuente un artista de la pluma.

Reciba nuestra enhorabuena que hacemos extensiva á su Profesor Sr. Rodríguez Urosa.

Se encuentra en esta capital el Sr. Marqués de la Véga Inclán.

Hemos recibido con atento volante del Presidente de la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento, Sr. Medina, las bases del concurso y exposición fotográfico-artística que ha de celebrarse en esta capital durante las próximas fiestas del Corpus Christi.

La extensión de los mismos nos obliga á no publicarlos en el día de hoy.

Hoy se ha reunido la Junta directiva de la Cámara de Comercio para la lectura del Reglamento porque ha de regirse, y en breve se convocará á Asamblea general para la aprobación del mismo.

A las cuatro de la tarde ha celebrado sesión el Consejo provincial de Fomento para el informe sobre los expedientes de Corredores de Comercio.

Los Comandantes recientemente ascendidos D. José Soria, D. Juan Illaña, D. Mauricio Pérez y D. Pedro Larrumbe, que venían prestando servicios en el inferior empleo en el Colegio de María Cristina, Academia de Infantería y caja de recluta de esta ciudad, respectivamente, quedarán por Real disposición en calidad de excedentes de la primera Región.

En el día de hoy han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 1 (235 kilogramos); terneras, 1 (40); carneros, 3 (40, 500), y corderos, 12 (111).

REGISTRO CIVIL.—Día 26.—Defunciones: Julián Fernández Castaños, de ochenta y cinco años de edad, y Nicomedes Jiménez Muñoz, de treinta y uno.

Nacimientos: Herminio Rodríguez Martín.

Matrimonios: Restituto Sánchez Delgado y Bienvenida Martín y Gómez.

### La fiesta de la Salud.

Ya la solemne Novena de la Salud, se ha acabado, Novena que ha resultado, ¡buena, pero retebuena! Don F. Frutos Valiente, como en todas ocasiones, sus admirables sermones pronunció elocuentemente. La orquesta, de lo mejor; unas voces de primera, y llena la Iglesia entera de fieles, con gran fervor. La Iglesia, con gran limpieza y muy bien adornada, al recogimiento invita y el más incrédulo, reza. Allí se queda uno en *babia* contemplando los altares y las luces á millares y *nuestra* Santa Leocadia.

Allí está el Crucificado, fuente de amor y concordia, lleno de *Misericordia* con la Dolorosa al lado. Y si se dignan ustedes la mirada levantar, verán en un bello altar la Virgen de las Mercedes. Y están en Santa armonía San Lorenzo, San Ramón, y el Sagrado Corazón de Jesús y de María. Allí Santa Filomena, San Rafael, San José, San Antonio, ¡yo no sé!... ¡Allí hay mucha cosa buena! ¿Y qué nos puede faltar, si deslumbrante, preciosa, está la Madre amorosa de la Salud, en su altar?

Con un espléndido día y con muchísima gente, salió procesionalmente la dulce Virgen María. No se notó ni un momento la falta de animación, y eso que gran distracción había en el Campamento. La gente, como un alud se desbordaba gozosa, para admirar á la hermosa Madre, de nuestra Salud. Y las sencillas mujeres y elegantes señoritas, la contemplaban contritas diciendo: ¡Qué rica eres! Iban con gran devoción en dos filas muy unidas, con las velas encendidas y religiosa atención. Con gran gusto vestiditos y con gentil donosura iban al lado del Cura dos lindos monaguillitos. Colgaduras á porfía ostentaban los balcones, y todos los corazones rebotaban de alegría. En fin, que la procesión fué, desde el primer instante, manifestación brillante de piedad y devoción. Todo allí fué seriedad, sin jolgorios, ni alharacas, sin cohetes y sin *tracas*, que es la religión *verdad*. Nunca con mejor razón podré decir muy ufano: ¡Bien por el pueblo cristiano, y muy bien por Don Ramón!

I. P.

### TODOS LOS NIÑOS

se libran de los graves peligros y funestas consecuencias que ocasiona la *dentición lenta, laboriosa y difícil*, usando el Jarabe para la Dentición del Dr. A. Santos.—TREINTA años de repetidos éxitos. Puntos de venta.—En Madrid: Señores Hijos de C. Ulzúrrun, Martín y Durán y principales Farmacias.—En Toledo: Sr. San Román y D. José M.<sup>a</sup> de los Santos.

### Academia de corte y confección

para señoritas

Dirigida por la Profesora Srta. Filomena Moya

MODAS PARISIENSES

Se ofrece á las señoras y señoritas, y se hace cargo esta casa de la confección de sombreros y vestidos de señoras y niños, con arreglo á la última moda; también se reforman. Se hace saber á las señoras que para primeros de Mayo representarán los modelos de sombreros de verano.

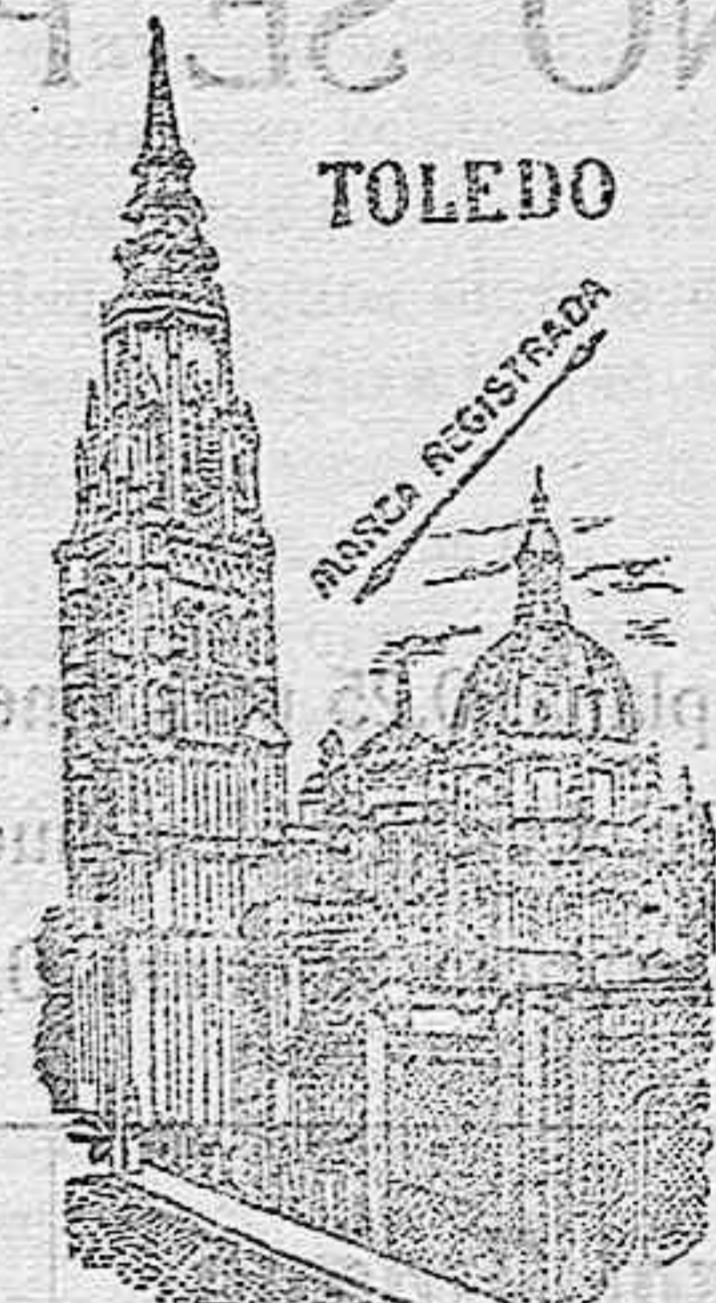
Calle Nueva, núm. 1, 2.º, TOLEDO.

EL ECO TOLEDANO es el único diario en Toledo y su provincia.

### ALMONEDA VARIOS MUEBLES

Sierpe, 9, 2.º, TOLEDO

### CAFÉ TORREFACTO



PEDIDLO EN TODAS PARTES  
FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12  
Santiago Camarasa  
TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.

### CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

### CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.



# EL ECO TOLEDANO

Diario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración, Capuchinas, 2

## PRECIO DE SUSCRIPCION

TOLEDO: Un mes.....	0,50 pesetas.	↓	PROVINCIAS: Trimestre.....	2,25 pesetas
> Trimestre.....	1,50	↓	Semestre.....	4,50
> Semestre.....	3,00	↓	Año.....	7,00
> Año.....	5,00	↑	EXTRANJERO Año.....	9,00

Veinticinco ejemplares, 75 céntimos.—Los pagos por adelantado.

## NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## PRECIO DE ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> plana: 0,25 ptas. línea, por cada inserción.—En 2.<sup>a</sup>: 0,20 ídem ídem.—En 3.<sup>a</sup>: 0,15 ídem ídem.—  
 En 4.<sup>a</sup>: 0,25 ídem hueco.—Por meses ó por años, diarios ó alternos, á precios convencionales.  
 Cada anuncio abonará 0,10 pesetas de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)

### Angel Araque

ZAPATERIA

Comercio, 30--TOLEDO

CALZADO DE LUJO

PRECIOS ECONÓMICOS

### EL ACREDITADO MAESTRO

de obras y capataz de minas D. Laureano Perezagua ha establecido su residencia en esta localidad.

Se encarga de toda obra de construcción, sea por administración y por contrata, dentro y fuera de la población, con especialidad en obras hidráulicas, cemento armado y decorado de fachadas de toda clase de piedra artificial; igualmente en todo trabajo y reconocimiento de minas.

Darán razón en esta Administración.

### Faustino Vega

Restaurant

9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas.

Precios económicos.

### Altas novedades.-V. AUSINA

Cádiz, 10 y 12.—MADRID

Los últimos modelos de París en sombreros para señoras y niños, se encuentran siempre en este establecimiento, montado en condiciones de poder servir desde lo más modesto hasta lo más elegante. También hay de venta toda clase de artículos para la confección de sombreros.

MADRID—10 y 12, Cádiz, 10 y 12—MADRID

### Sr. Secretario del Ayuntamiento de